

## INTRODUCCIÓN

DESDE hace unos años, la Dra. Elena Díez Jorge, profesora de Historia del Arte en la Universidad de Granada, reúne en torno a sí un nutrido grupo de personas que, desde diversos ámbitos de conocimiento, están investigando sobre espacio, arquitectura, cultura material, identidades o género. El objetivo ha sido formar equipos investigadores, más o menos formales, para estudiar desde nuevas perspectivas la historia de la arquitectura. Resultado de dichas iniciativas han sido varias reuniones científicas y publicaciones cuyo propósito era difundir resultados de investigación, así como confluir y colaborar con otras personas o grupos de investigación interesados en el estudio del espacio, especialmente el espacio doméstico que ha sido una de las líneas concretas de investigación, junto al matronazgo<sup>1</sup>. En ese contexto de producción debe inscribirse este libro sobre *La casa y las casas en la Edad Moderna*, editado por mí como miembro de GENARQ y directora del Simposio Internacional que bajo el título *La casa en la Edad Moderna* se reunió en Granada en marzo de 2014. No obstante, en este libro no se recogen las actas de dicho Simposio (aunque incluye una selección de las ponencias presentadas), sino que recopila las aportaciones que diferentes investigadores e investigadoras hicieron a nuestra propuesta de repensar la casa, de problematizarla. Este repensar ha hecho posible definir un campo de indagación (la casa), proponer un marco metodológico (una red de conceptos y métodos para indagar sobre el espacio doméstico), además de detectar aquellos debates y problemas que hoy no tienen un consenso definitivo. Por tanto, este libro no pretende ser un texto

---

<sup>1</sup> Un equipo fue formalizado y financiado por la Junta de Andalucía (GENARQ-HUM 5709). Solo indicaré las publicaciones como son Díez Jorge, M<sup>a</sup> Elena (ed.), *Arquitectura y mujeres en la Historia*, Madrid, Síntesis, 2015; Díez Jorge, M<sup>a</sup> Elena y Navarro Palazón, Julio (eds.), *La casa medieval en la Península Ibérica*, Madrid, Sílex, 2015; o el Dossier Mujeres y Arquitectura de la *Revista Arenal*, vol. 21, 1, 2014.

cerrado y acabado sino muy al contrario, un mapa de caminos posibles para la investigación histórica sobre este fenómeno social que es el espacio doméstico.

*La casa y las casas en la Edad Moderna* es el título del libro y también la primera cuestión a explicar en esta introducción: qué se ha querido decir con ello. Tras dar muchas vueltas a posibles títulos, finalmente he optado por éste por dos razones:

En primer lugar, se trata de una afirmación de lo inestable de las propias categorías con las que operamos, que no siempre se tiene en cuenta en la literatura sobre el espacio doméstico. Se olvida que casa comprende muchas cosas y que las palabras tienen una historia. En efecto, la casa es arquitectura, pero también y ante todo familia. Ciertamente, la primera acepción del *Diccionario de Autoridades* se refiere a casa como una estructura arquitectónica cuya función primera es servir de abrigo, para luego describir aquellos elementos que la constituyen<sup>2</sup>. Sin embargo, casa tiene más definiciones en el *Diccionario*, por ejemplo, casa «vale asimismo para la familia de criados y sirvientes que asisten y sirven como domésticos al señor y cabeza y dueño de ella»<sup>3</sup>. O aquella que directamente hace referencia al linaje y que citando a fray Luis de León afirma que «de ahí que a los hijos y descendientes les damos el nombre de casa»<sup>4</sup>. Estas u otras acepciones que están en el diccionario, y que varían a lo largo del tiempo nos muestran que casa no solo es una estructura arquitectónica sino también gentes, o más bien, un espacio social con relaciones de dependencia y parentesco, es un *locus* tan simbólico y social como material bajo la autoridad del cabeza de familia<sup>5</sup>. El capítulo de Francisco García González aborda todo este cúmulo de relaciones en el espacio doméstico y subraya el desafío que enfrentamos en nuestra investigación por comprender históricamente las categorizaciones sobre la casa/hogar/vivienda, que en definitiva significan y otorgan sentido a nuestra mirada sobre el mundo.

La segunda razón para la elección del título, relacionada con lo anterior, es la distinción necesaria entre los ideales sociales y la concreción de dichos ideales

---

<sup>2</sup> RAE A 1729, p. 205,2. Esta acepción se consolida en XVIII, pero no es tan clara en diccionarios anteriores, Covarrubias (*Tesoro de la lengua castellana*, 1613) detecta los cambios semánticos de casa que se están produciendo.

<sup>3</sup> RAE A 1729, p. 206,1

<sup>4</sup> RAE A 1729, P. 206,1.

<sup>5</sup> Para el vínculo de casa con familia y linaje, Casey, James, *Historia de la familia*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, especialmente capítulo 2. Sobre la historicidad de casa sigue siendo imprescindible Rybczynski, Witold, *La casa. Historia de una idea*, Madrid, Nerea, 1986.

en contextos específicos. Esta tensión entre la idea abstracta de casa y las casas como lugar concreto de la experiencia de vida es una presencia constante en este libro y en todos los foros que abordan dicha problemática. Sin embargo, con nuestro título queríamos romper con dicotomías o compartimentaciones inútiles para la investigación. Como indica Amanda Flather en su capítulo, la experiencia y los discursos no son la misma cosa, pero se cruzan y superponen. Por tanto, poco entenderíamos sobre las formas de habitación si no tuviéramos en cuenta una y otros, la experiencia y los discursos, o viceversa. Y este fue un objetivo claro en la selección de autores y de sus textos; por una parte indagar sobre las categorías culturales que regulan el orden doméstico, es decir, los discursos y normas que nos hablan de las familias, de la masculinidad y feminidad, de jerarquías, de la felicidad, o del orden arquitectónico; por otra, nos interesaba la materialidad estructural de la misma, ya sean los edificios ya sean los artefactos que los hacen habitables, sin olvidar el número y disposición de las habitaciones, el mobiliario, quién y cómo se ocupa dicho espacio, es decir, los protocolos del dormir, comer, etc. En definitiva, las relaciones entre las acciones, los espacios y los objetos.

Como puede comprobarse ya en lo que se viene diciendo, al referirnos a casa, en toda su complejidad, estamos hablando de espacio, de espacio doméstico. Y en los párrafos anteriores puede vislumbrarse que la posición dominante de las y los contribuyentes a este libro es entender el espacio como campo de acción de lo social. Nat Alcock lo explicó en una frase: «la calle geométricamente definida por la planificación urbana es transformada en espacio por los caminantes»<sup>6</sup>, es decir, el lugar se transforma en espacio mediante los actores sociales que lo constituyen en su hacer diario. Esto nos ayuda a colocarnos fuera de cualquier planteamiento a-histórico en el estudio del espacio, porque el reconocimiento del papel de los sujetos en la atribución de significados al espacio mediante su acción hace inherentemente dinámico a aquel, ya que estos le atribuyen diferentes significados en distintas épocas o culturas.

Esto no significa que el espacio/los espacios que investigamos sean un simple telón de fondo, el continente donde suceden cosas. En tanto que construido condiciona y ejerce su propia influencia; el espacio es constructor de y construido por relaciones de poder. Desde ahí evitamos la contraposición estéril

---

<sup>6</sup> Alcock, Nat «Physical Space and Social Space», en M. Locock (ed), *Meaningful architecture: social interpretations of buildings*, London, Aldershot, 1994, pp. 207-230; en términos parecidos se expresaba Bruno Zevi muchos años antes (*Saber ver la Arquitectura*, Buenos Aires, Poseidón, 1951, p. 150).

entre estructura y agencia<sup>7</sup>. En esta línea, y tal vez oculto tras la centralidad del espacio doméstico que es el tema de este libro, ha habido un esfuerzo por no descontextualizar las casas. María Isabel Álvaro Zamora, Carmen Hernández López o Natalia González, entre otras, han enfatizado la escala, es decir, las edificaciones que estudiamos no pueden separarse del medio urbano o rural en que se ubican; al fin y a la postre, la morada forma parte de organizaciones socio-espaciales más amplias, también resultado de la conflictividad por la desigual apropiación del medio.

No obstante, y como señalaba al comienzo de estas páginas, este marco referencial no coloca a todos los autores y autoras en posiciones idénticas, y ciertamente son perceptibles las diferencias metodológicas, incluso las contradicciones, o las vacilaciones y titubeos propios de un campo de trabajo en construcción, o si se prefiere, en transformación tras el giro espacial acontecido en las humanidades en las últimas dos décadas. No es que el espacio no haya sido una preocupación constante en las corrientes historiográficas, ya que los acontecimientos suceden siempre en un lugar y ha habido escuelas historiográficas, como *Annales*, que han enfatizado decididamente el espacio. Sin embargo, la espacialidad propiamente dicha pareció difuminarse entre los epígonos de una historiografía inmóvil, y precisamente en medio de la crisis historiográfica de mediados de los 80 se abrió camino el repensar y problematizar el espacio, bien por las innovaciones técnicas de la física, bien por los desafíos teóricos de autores como Pierre Bourdieu o Edward Said, bien por el diálogo fructífero con otras disciplinas como la geografía radical o la ciencia política<sup>8</sup>.

Como parte de este tumultuoso, pero a la vez fecundo momento, hay que destacar el papel del feminismo. La historia de las mujeres y el nuevo instrumento de análisis que es género hicieron del espacio una de sus principales preguntas al ligar la espacialidad a la producción y reproducción de la diferencia sexual. Además, si por algo se caracterizan los Estudios de las Mujeres es por su interdisciplinariedad, lo que permitió la fluidez de intercambios entre disciplinas, dentro y fuera del propio feminismo. Desde muy pronto podemos seguir a unas autoras como Daphne Spain, Linda McDowell, Leonore Davidoff, entre otras, cuyas publicaciones se centran en establecer las relaciones entre lugar de trabajo, género y formas de opresión, pero, sobre todo,

---

<sup>7</sup> Santos, Milton, *Metamorfosis del espacio habitado*, Barcelona, Oikos-tau, 1996.

<sup>8</sup> Kümin, Beat & Osborne, Cornelia, «At home and in the workplace: A historical introduction to the 'Spatial Turn'», *History and Theory*, 52 (2013), pp. 305-318.

la llamada separación de esferas o división público/privado que se constituye en un tema clave<sup>9</sup>.

Aunque el feminismo había popularizado el eslogan, *lo personal es político*, anulando cualquier sugerencia de una separación natural de las esferas pública y privada, lo cierto es que el foco de algunas historiadoras en la esfera doméstica, con el fin de hacer significativo lo que había sido insignificante en la historiografía, tuvo ciertos efectos perversos al fijar como verdad eterna lo que era en definitiva resultado de unos procesos concretos de organización económica y política —la del capitalismo. Porque si algo ya había quedado claro en la literatura feminista desde el principio era que esta separación era más ideológica que espacial y que se hacía indispensable distinguir entre lo que era un espacio prescriptivo y las prácticas, pues numerosos ejemplos empíricos demostraban que las fronteras eran tan permeables, las ambigüedades tan escurridizas, las contradicciones tan flagrantes<sup>10</sup>, que ponían en evidencia más que el consenso, el conflicto. No obstante, las cautelas eran necesarias ya que la separación de esferas estaba tan naturalizada en Occidente que se presentaba como evidente en sí misma.

Este debate se acrecentó, en el ámbito de habla inglesa, tras la traducción al inglés en 1989, de la obra de Jürgen Habermas, *Strukturwandel der Öffentlichkeit*<sup>11</sup>. Para Habermas, la esfera pública burguesa que surge en el siglo XVIII es concebida como una arena discursiva en la que las personas privadas se congregan para formar una esfera pública, esfera que era inclusiva y guiada por el bien común. Las reacciones no tardaron en aparecer pues como subrayó Nancy Fraser<sup>12</sup>, la esfera pública burguesa estaba lejos de ser inclusiva al discriminar a las mujeres y las clases populares, además de que el sujeto privado aparece como ser natural y no como producto de su relación indisociable con lo público, y en el marco de unas relaciones de poder concretas.

En el mundo francófono ya había aparecido unos años antes una obra que ejercería gran influencia, *Histoire de la vie privée* de George Duby y Philippe

---

<sup>9</sup> Sobre todo esto remito a Canning, Kathleen, *Gender History in Practice*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2006, en especial el capítulo 1.

<sup>10</sup> Flather, Amanda, *Gender and Space in Early Modern England*, London, The Royal Historical Society, 2007.

<sup>11</sup> Darmstadt, Luchtenhardt Verlag, 1962. [En español, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, México, Gustavo Gili, 1990].

<sup>12</sup> «Rethinking the Public Sphere: A contribution to the Critique of Actually Existing Democracy», *Social Text* 25 (1990), pp. 58-62.

Ariès<sup>13</sup>, que es producto del foco en la *mentalidad* de la escuela historiográfica francesa en esos años, y que va a ser la gran difusora de una obra cuya primera edición es de 1939, *Über den Prozeß der Zivilisation* de Norbert Elias<sup>14</sup>. La obra de Elias aparece como una propuesta superadora de las contradicciones entre estructuras y agencia al definir la relación entre poder, comportamiento, emoción y conocimiento, la relación individuo-sociedad. Precisamente lo que produce el gran interés en Elias es su manera de historiar la distinción público/privado como un proceso cultural complejo ligado a los cambios en los equilibrios de poder, el nacimiento de los estados modernos, la domesticación de la aristocracia y sus consecuencias y efectos en las concepciones de la subjetividad, levantando barreras de pudor y disimulo en torno al yo<sup>15</sup>. El énfasis en la modernidad del proceso de la separación de esferas –el carácter teleológico de este análisis– nos hace olvidar que dicho proceso no es fruto del consenso sino del conflicto, y que no deja de ser una construcción ideológica ligada a la reconfiguración del patriarcado en el mundo burgués, por no hablar ya de la reorganización espacial y funcional del trabajo, y los cambios en las relaciones políticas. Aunque Ariès en las introducciones a los volúmenes intenta combatir el anacronismo, la simple edición de una historia de la vida privada presupone su existencia a lo largo del tiempo.

Todavía hoy seguimos discutiendo sobre ello ya que, entre otras cosas, estamos viviendo desde finales de siglo XX una fuerte transformación de las concepciones de lo público y lo privado, de la intimidad, la secularización o la libertad. Pero no me quiero perder en las razones políticas de la continuidad del debate, que no podemos, sin embargo, olvidar, sino volver a lo que esto atañe a la investigación histórica de la Edad Moderna. Lo primero que habría que indicar es que no hay un consenso sobre la división público/privado; es más, sigue siendo objeto de fuerte controversia. De forma muy simple puede decirse que ha habido dos grandes preguntas que han centrado la investigación. Por un lado, la pregunta fue qué es la domesticidad, con numerosas publicaciones en los últimos años entre la que cabe destacar la monumental obra de Michael

---

<sup>13</sup> Paris, Editions du Seuil, 1985. [Edición española Ariès, Philippe y Duby, George (dirs), *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1989].

<sup>14</sup> Basilea: Verlag Haus zum Falken, 1939. [En español, *El proceso de civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas*, México, FCE, 1987].

<sup>15</sup> Morant Deusa, Isabel y Bolufer Peruga, Mónica, «Presentación. Historia de las Mujeres e Historia de la Vida Privada: confluencias historiográficas», *Studia Historica. Historia Moderna*, 19 (1998), pp. 17-23.

McKeon *The Secret History of Domesticity: Public, Private, and the Division of Knowledge* (2005), de gran predicamento en la academia de habla inglesa hasta el punto de que en 2012 la revista *History Compass* consideró necesario realizar un dossier sobre esta obra y su influencia<sup>16</sup>. Por otro, la indagación ha gravitado sobre la esfera pública, o mejor, la creación de lo público. Hasta donde sé no hay un texto tan significativo como el de McKeon sobre lo público, aunque los marcos referenciales son Habermas o Foucault. Hay, eso sí, numerosos monográficos de revistas o simposios que lo abordan, como el publicado en 2013 por la Casa de Velázquez, *L'économie politique et la sphère publique dans le débat des Lumières*<sup>17</sup>.

Que el énfasis se ponga en una u otra esfera, no significa que se haya producido un cambio conceptual que coloque en dinámicas e interpretaciones independientes a una u otra, no es eso. Son las dinámicas locales (de países o historiografías) las que definen la línea principal de indagación. En este sentido es lógico que Francia, y la historiografía francesa, sin perder de vista la problemática de la domesticidad, incida en lo público en el marco de una historiografía institucional y política muy poderosa y unos debates políticos muy fuertes sobre lo laico, lo religioso, lo republicano, el papel del estado, cuál es la arena común en la diversidad, en definitiva, sobre la ciudadanía del siglo XXI. Y esto no es extraño ya que definir la ciudadanía y decidir quién es ciudadano, está en el corazón del surgimiento de las esferas separadas, lo público y lo privado.

En España hay ecos de estos debates, como son varios artículos de Gloria Franco<sup>18</sup>, pero no aparecen como una problemática historiográfica central, aunque desde que el ámbito doméstico ha ido ocupando más espacio en la investigación las preguntas surgen casi de forma inexorable. En el Simposio de Granada, que reunió a algunos de los autores de este libro, se debatió largamente sobre ello, y como puede comprobarse en los capítulos correspondientes, hay

---

<sup>16</sup> McKeon, Michael, *The Secret History of Domesticity: Public, Private, and the Division of Knowledge*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2005. *History Compass* 10/9 (2012), Special Issue: Publicity and Privacy in Early Modern Europe. Reflections on Michael McKeon Secret History of Domesticity, editors Brian Cowan and Leigh Yetter.

<sup>17</sup> Astigarraga, Jesús y Usoz, Javier (Eds.), *L'économie politique et la sphère publique dans le débat des Lumières*, Madrid, Casa de Velázquez, 2013

<sup>18</sup> Franco Rubio, Gloria, «La vivienda en el Antiguo Régimen: De espacio habitable a espacio social», *Chronica Nova*, 35, 2009, pp. 63-103; también, «El nacimiento de la domesticidad burguesa en el Antiguo Régimen», *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 30 (2012), pp. 17-32.

una posición dominante de singularizar los espacios público y privado, el primero como lo que se ve, el segundo como lo que no, siguiendo las propuestas de Ariès; o bien como lo político y lo familiar (Domínguez, Torrijos). Otros capítulos han enfocado su objetivo en la transformación del espacio doméstico desde el mundo estamental al burgués (Pilar Pérez, Blasco Esquivias). Otros, han subrayado las fronteras fluidas pues los objetos que visten la casa no solo se adquieren para cubrir una necesidad sino también para aparentar y representar; o las contradicciones, los protocolos y los flujos en la constitución y experiencia del espacio doméstico (García Fernández, Flather). Lo mismo cabe decir de las estancias especializadas (Arias de Saavedra Alías, Miguel López-Guadalupe) o de las formas de la convivialidad (Pérez Samper), donde público/privado se confunde, se difumina. En todos percibimos las dificultades en encontrar un camino teórico y metodológico común, las dificultades de la indagación. Pero al menos fue posible definir un problema mayor de nuestro trabajo.

En efecto, ese es el problema, ¿es legítimo igualar doméstico con privado?, ¿público con estado? En este momento hay un consenso mínimo. Nadie discute que existe una literatura prescriptiva en la sociedad moderna donde se dibuja un sistema espacial que recluía a las mujeres en la casa y en lo doméstico, y otorgaba a los varones, además de su jefatura, el monopolio de la gestión y relaciones en y con la *civitas*, es decir, la dimensión política del hogar. También es creciente el consenso en que esta construcción del sistema espacial, fundamentada en el género, dominante en toda la Edad Moderna estuvo plagada de complejidades, inconsistencias, ambigüedades cuando no flagrantes contradicciones, ya que es fruto del conflicto, como han venido demostrando las investigaciones de los últimos años. Los mismos textos otorgan a las mujeres tareas que difuminan la separación o hacen fluidos los espacios como son el mantenimiento de las relaciones de vecindad o de parentesco, la reproducción y expansión del patrimonio familiar, incluso hay que destacar otro rasgo contradictorio a este discurso, el del gobierno de las mujeres, la autoridad de la esposa-madre en la casa sobre hijos, criados o frente a los extraños.

Añadiría aún más: precisamente, el vínculo de la masculinidad adulta con la jefatura de la casa también hace de lo doméstico una dimensión del ser varón de la sociedad que estamos estudiando, con lo que la jefatura del hogar es lo que le otorga un lugar en la *civitas*<sup>19</sup>. Por tanto, la atribución de lo público

---

<sup>19</sup> Flather, Amanda, *Gender and Space...*, destaca el papel doméstico de los varones en la sociedad moderna.



y lo privado tienen que ser expresada con todas las cautelas. En este sentido, Mónica Bolufer<sup>20</sup> recuerda que en el siglo XVIII español los límites simbólicos y materiales entre lo público y lo privado, no constituían barreras tan firmes, e incluso, entre los reformistas pervivían representaciones de la casa y del género antiguas, contradictorias con la domesticidad que enunciaban. Además, tampoco se ha producido, ni simbólica ni materialmente, la separación entre producción y reproducción que consolida la separación de esferas: la producción de bienes y servicios se sigue realizando en la casa y el trabajo de todos los miembros del hogar es imprescindible.

Tal vez donde no hay ya consenso es en establecer si lo doméstico puede decirse como privado y lo político como lo público. Este es un debate que no acaba, al menos no hoy porque como diría el propio Ariès<sup>21</sup>, nos movemos en unos siglos, los de la Edad Moderna, donde no hay distinción entre la cámara y el tesoro, y yo añadiría donde además el fundamento del poder del rey está en el del páter familias, en consecuencia, lo político es doméstico, y viceversa. Insisto: a mi entender tenemos que hacer un esfuerzo por afinar nuestras categorías, ya que el uso indiscriminado de la terminología termina por hacerla inútil. Y creo necesario hacer hincapié en la ligazón que existe de lo doméstico con las relaciones políticas, como defendían Eliás o Habermas, pero pasados por Carole Pateman o Genevieve Fraise. Esta última subraya que la división se define claramente en la proposición radical que anuncia el *contrato social* de Rousseau de una disociación entre lo doméstico y lo político, entre la familia y la ciudad:

Rousseau propone, y esto es muy subversivo, que desaparezca la analogía entre familia y Estado; porque rechaza que de la patria potestad se deduzca la representación del príncipe y del funcionamiento del estado. Esta separación de las esferas es pues, antes que nada, una separación de los gobiernos, gobierno doméstico y gobierno político. Marca el fin de una comparación entre familia y Estado en cuanto al ejercicio de poder<sup>22</sup>.

Por lo tanto, aunque las palabras parezcan decir lo mismo, los cambios en la naturaleza misma del poder político cambian los fundamentos de las

---

<sup>20</sup> Mujeres e Ilustración. *La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Valencia, Institució Alfons el Magnanim, 1998, p. 393.

<sup>21</sup> Ariès, Philippe, «Para una historia de la vida privada», en Ariès, Philippe y Duby, George (dirs.), *Historia de la vida privada*, 3. *Del Renacimiento a la Ilustración*, Madrid, Taurus, 1989, p. 15.

<sup>22</sup> Fraise, Genevieve, *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*, Madrid, Cátedra, 2003, p. 15.

relaciones de género. O quizás justo haya que decirlo, al contrario, al no fundamentarse el poder político en la autoridad del padre sino en el contrato social, el contrato sexual, del que no se habla, pero existe, será privatizado recluyéndolo aún más en la casa, acentuando aún más la frontera dentro/fuera, público/privado<sup>23</sup>. Dimensión espacial que las construcciones discursivas del siglo XIX enfatizan en su materialidad espacio-arquitectónica velando el hecho de que lo que se privatiza son las relaciones de poder basadas en el género al colocarlas fuera de la *ciudad*, por tanto, sólo y exclusivamente bajo el gobierno del padre<sup>24</sup>. Pero como se ha dicho, son concepciones que se consolidarán en el siglo XIX.

Así, pues, un debate vivo. Pero se esté donde se esté en él, quienes escriben sobre ello tienen en común el reto de hacer legible la codificación tácita sobre el espacio de las sociedades, grupos e individuos del pasado. Los cambios más importantes que se han producido en la indagación espacial de los últimos años no está tanto en nuevas fuentes o la ampliación del campo de estudio, sino en un cambio de mirada, de preguntas, el giro espacial de la historia, sobre todo al preguntarse sobre el género, ha prestado más atención a las gentes que a la cultura, centrándose en localización física, movilidad y discurso, en un esfuerzo por superar dicotomías o universales monolíticos. Esto ha llevado a preguntarse sobre dónde pasan el día varones y mujeres y, si eran tratados de forma diferente según donde estuvieran, y si su pertenencia de clase los colocaba dentro o fuera. No es fácil dar respuestas a estas preguntas pero las investigaciones de los últimos años nos han ido dando claves como son, por ejemplo, los marcadores de clase en las ideas sobre los jardines y el diferente acceso a ellos, estudiados por David Rollison<sup>25</sup>; o

---

<sup>23</sup> Como señala Carol Pateman (*El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1990), aunque el discurso del contrato social se describe a sí mismo como antipatriarcalista, no lo es, ya que el contrato social incluyó el contrato sexual constituyendo la ley del derecho sexual masculino, al establecer un orden de acceso de los varones sobre los cuerpos femeninos. Y la exclusión de la ciudadanía puesto que quien no se posee a sí misma [la mujer], no puede ser ciudadano. Lejos, pues, de oponerse al patriarcado, este contrato es el medio mediante el cual el patriarcado contemporáneo se constituye.

<sup>24</sup> Hay un ejemplo muy ilustrativo a este respecto como ha sido el largo camino que ha habido que recorrer para hacer de la violencia patriarcal (llámese de género o doméstica) un asunto público. Aún está en nuestra memoria que pese a ocurrir en lugar público era un asunto privado.

<sup>25</sup> Rollison, David, «Exploding England: The Dialectic of Mobility and Settlement in Early Modern England», *Social History*, 24/1 (1999), pp. 1-16.

los muy interesantes estudios de Griffiths<sup>26</sup> sobre cómo la gente interioriza los espacios etiquetándolos significativamente en el contexto de sus propios marcos referenciales, como es su ocupación, rango, religión, raza, etc.; o las preguntas de Amanda Flather<sup>27</sup> de dónde están y cómo ocupan el espacio mujeres y varones, y cuyos resultados han sido un poco sorprendentes, caso de su afirmación de la mayor importancia de la multifuncionalidad de las casas y su aprovechamiento pragmático para sus ocupantes, frente a la prevalencia de lo privado en las interpretaciones al uso. Por último, es preciso indicar que la atención en los significados o en la movilidad parece colocar en segundo plano la materialidad de la arquitectura a la de los objetos que visten la casa; ciertamente no sucede así en este libro, y no es que se desprecie esta dimensión de lo doméstico, simplemente se aspira a poner en relación espacios, objetos y personas, como dijimos más arriba.

Este cruzar discursos y prácticas, la materialidad y los significados, no es tarea fácil. No obstante, se ha cubierto el objetivo de incluir aquí investigaciones empíricas sobre espacios construidos de muy diverso ámbito, desde los palacios reales o nobiliarios hasta las casas rurales de La Mancha o las de los mudéjares de Zaragoza, pasando por la ciudad de Madrid o la de Bogotá. En la medida de lo posible se ha querido romper con la dinámica de centrar toda propuesta en el mundo urbano y en las viviendas de las élites. Aun así, el equilibrio no es del todo perfecto pues el ámbito rural continúa siendo el gran desconocido y las casas de las clases populares muy difíciles de rastrear, y esto cuando se conservan, lo que no suele ser habitual tras las grandes transformaciones residenciales o urbanas del siglo XX. Con todas las dificultades presentes, las autoras y autores de este libro han demostrado que hay posibilidades de indagación a través de un intenso trabajo de archivo y de campo que nos permitan debatir con fundamento sobre algunos de los problemas que la investigación enfrenta como es la especialización o polivalencia de las habitaciones de las casas, la relación con la producción y la representación, las diferencias de clase en la configuración de las tipologías arquitectónicas, etc.

También se quiso abordar uno de los aspectos que menos estudios tiene, la propiedad y el alquiler de viviendas. Varios capítulos hacen referencia a ello pero finalmente pareció importante incluir un estudio específico como es el capítulo sobre la ciudad de Burgos de Francisco Sanz de la Higuera.

---

<sup>26</sup> Griffiths, Paul, «Meanings of Nightwalking in Early Modern England», *Seventeenth Century* 13/2 (1998), pp. 212-238.

<sup>27</sup> Flather, Amanda, *Gender and Space...*

El autor destaca el control que los poderosos ejercen sobre la propiedad y cómo la inmensa mayoría de la población vive hacinada en inmuebles con una división horizontal y vertical de los edificios que dañaba en especial a los menos afortunados. El problema, como siempre, es el desigual acceso a una vivienda del conjunto de la población, Esta es una problemática que debe continuar investigándose, sobre todo en el ámbito rural, donde aún queda mucho por hacer.

No podíamos cerrar este libro sin incluir una propuesta de itinerario turístico alternativo redactado por Socorro Robles Vizcaíno, propuesta que responde a la necesidad de afrontar una problemática que en España sólo ha sido de interés bien en relación a la República y el franquismo (la llamada Memoria Histórica), bien por grupos feministas que han querido recuperar la ciudad para las mujeres. Me refiero a la historia pública. Este término importado del mundo anglosajón hace referencia a la necesidad de comprender que las narrativas que se relacionan con los espacios urbanos y monumentales contribuyen a la construcción de una memoria del pasado de esa ciudad o comarca. En consecuencia, no es neutral sino resultado del triunfo de una forma concreta de interpretar el ayer y el hoy de una sociedad. Ante este reto, se ha presentado una propuesta de itinerario patrimonial desde el género<sup>28</sup>.

En fin, hasta aquí he hecho referencia a algunos conceptos y los debates historiográficos, a algunos de los problemas que existen en el estudio de la casa, pero no quiero terminar sin hacer referencia a dos aspectos del marco metodológico en que se inscribe este libro. En primer lugar, la necesidad inexorable de la interdisciplinariedad para poder elaborar un conocimiento más complejo de la casa y las casas. Este libro muestra el deseo y los logros hasta hoy, pero también los límites, las dificultades de entrelazar las disciplinas. Lo segundo, las fuentes para el estudio del espacio doméstico. Una vez más, ha quedado demostrado que las fuentes pueden ser y son muchas y muy variadas, desde los libros de conducta o de arquitectura, hasta los inventarios *post mortem* o los relatos de viajeros, sin olvidar el registro arqueológico; no obstante, lo más evidente, como siempre, son las preguntas que nos hacemos, pues como decía Pierre Vilar, las fuentes hablan si les hacemos las preguntas pertinentes. Las preguntas y los problemas son los que guían la investigación<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Véase Robles Vizcaíno, Socorro y Birriel Salcedo, Margarita M. (Eds.), *Las mujeres en la Historia. Itinerarios por la provincia de Granada*, Granada, Editorial UGR, 2012.

<sup>29</sup> Marín Sánchez, Marta, «Conclusiones», Simposio *La casa en la Edad Moderna*, Granada, marzo 2014, inédito.

Como dije al comenzar esta introducción, enfrentamos los desafíos de pensar un problema: la casa. La diversidad de perspectivas y los problemas metodológicos están planteados y lejos de ser resueltos, pero espero que al concluir la lectura parcial o total del libro que aquí presentamos, se llegue a la conclusión –como hacemos quienes participamos en él– de que la casa es un ámbito excepcional para estudiar el mundo moderno.

MARGARITA M.<sup>a</sup> BIRRIEL SALCEDO  
*Universidad de Granada*